Guayaquil, 27 de Abril del 2005

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis Consideraciones.-

Por medio de la presente comunico a Usted que con fecha 25 de abril del 2005 se ha procedido a la cesión del paquete accionario de la compañía **MEVANSOUTH S.A.** de la manera en que a continuación se detalla:

El accionista señor GUILLERMO ALFREDO DURÁN MARIDUEÑA, con cédula de ciudadanía Nº 0914621750 , ha cedido su paquete accionario compuesto de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas del cero cero uno (001) a la ochocientos (800) inclusive al señor FRANCISCO ALFREDO DURÁN DEFILIPPE, con cédula de ciudadanía Nº 0902467224, quien ahora es accionista del cien por ciento (100%) del paquete accionario de la Compañía **MEVANSOUTH S.A.**
La cesión de las acciones ha sido inscrita en el libro de acciones y accionistas como lo prevé el artículo 189 de la Ley de Compañías dando cumplimiento a las disposiciones vigentes.

Me suscribo.
p. MEVANSOUTH S.A.

FRANCISCO ALFREDO DURÁN DEFILIPPE
Gerente General

17 MAYO 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SESIÓN
17 MAY 2005
Fátima Fernández V.
GUAYAQUIL

FATIMA